

# *La Nueva España*

## **Paralizada una saca de madera en Sebrayu por falta de permisos**

**Los vecinos denunciaron que los vehículos hacían retumbar las casas y temían daños en el pavimento y en las edificaciones**

villaviciosa, p. martínez **19.04.2017**

El Ayuntamiento de Villaviciosa ordenó ayer la paralización de una saca de madera en Sebrayu después de comprobar que la empresa, Contratas Esva XXI, carece de licencia municipal. Así consta en la resolución dictada ayer, en la que se da a la empresa maderera un plazo de cuarenta y ocho horas para detener la actividad. De no hacerlo, el Consistorio procederá por la vía de la ejecución forzosa a la suspensión, según lo dispuesto en la legislación vigente.

Varios vecinos de Sebrayu llamaron al Ayuntamiento el pasado día 13 para indicar que desde la jornada anterior estaban pasando por el pueblo camiones de gran tonelaje para sacar madera de un cargadero que hay justo debajo del segundo puente de la autovía. Al ser vehículos de grandes dimensiones hacían retumbar las viviendas y los vecinos pensaban que iban a producir daños en el pavimento, en las edificaciones y en las canalizaciones de agua.

Agentes de la Policía Local de Villaviciosa comprobaron los hechos denunciados y vieron que en los accesos al pueblo existen dos limitaciones: una de 16 toneladas por Tornón y otra de 15 toneladas por la N-632, cuya señal "en la actualidad está arrancada y depositada en las inmediaciones", registraron los agentes en su informe.

El responsable de la empresa les explicó que antes podía depositar la madera en un cargadero a la altura del primer puente, pero le han informado sobre la prohibición de hacerlo, por lo que ha tenido que buscar otro emplazamiento. Según pudieron constatar en el registro municipal, Contratas Esva XXI estaba llevando a cabo la tala y saca de madera sin licencia. Había presentado la solicitud de autorización para la tala y saca en la parroquia de Cueli, a través de las vías de este pueblo a Sebrayu, el día 11 de abril, pero no consta que se otorgase el permiso.

En la misma resolución el alcalde, Alejandro Vega, incoa a la compañía un expediente de reposición de la legalidad urbanística, dando audiencia al interesado por un plazo de diez días para que presente las alegaciones que considere pertinentes en defensa de sus derechos. El regidor da traslado, asimismo, al servicio de Inspección Urbanística y a la Policía Local para que den cumplimiento de la resolución que ordena paralizar la saca.

No es el primer incidente que protagoniza una empresa maderista en el concejo, pues a principios de año y por primera vez un expediente sancionador a una maderera acabó con multa en Villaviciosa. Se trató de la tala que se realizó en abril de 2016 en la parroquia de Coru, también sin la preceptiva licencia y ocasionando, además, un vertido que acabó en la ría. La sanción fue de 7.143,75 euros y corresponde a la realización de la tala sin permiso municipal, aunque el daño a la ría "se ha valorado con las circunstancias agravantes de los hechos". Así lo explicó Vega, quien tiene la "firme decisión de que se respeten las normas".

Los maderistas sacaron 3.816 toneladas de eucalipto y, para facilitar la entrada y salida de los camiones en los que cargaron esta mercancía, adecuaron el acceso con materiales que al llover fueron arrastrados al cauce del río Profundu y, posteriormente, a la ría de Villaviciosa, espacio catalogado como reserva natural parcial.